

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA KOLBEN S. A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 11:30 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Km. 10 Vía a Daule Urbanización Inmaculada Tulipanes y Cedros, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía KOLBEN S. A., el señor RONNY JOHIN PULIDO TAMAYO, con un paquete accionario de \$1.280,00; y el señor NELSON WILFRIDO ANGAMARCA CAMACHO, con un paquete accionario de \$320,00. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía; el señor LUIS FERNANDO SANCHEZ ACUÑA, Gerente General de la compañía. Preside la Junta el señor OMAR RICARDO MUÑOZ VALENCIA, actúa como secretario el señor LUIS FERNANDO SANCHEZ ACUÑA, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2014.

El Presidente dispone que el secretario constatare el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doceésimo treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2014.

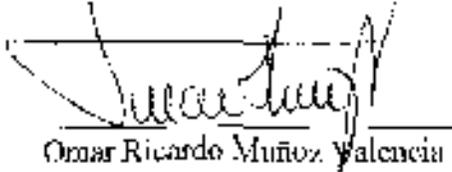
Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2013.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013.
4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, las mismas que se distribuirá así: De la utilidad del ejercicio de \$3.357,85 se destine el 15% de Participación para Trabajadores, esto es \$503,68 el valor del impuesto a la

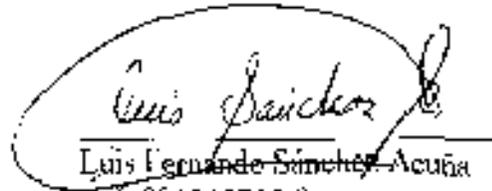
renta, esto es \$627.92, así como el 10% de Reserva Legal, esto es \$285.42 y el saldo se lo deja para una futura decisión.

5. Se recluye como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014 al señor LUISALBERTO VITERI JIMÉNEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

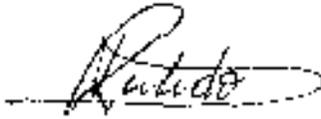
No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 12:15 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada uno de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



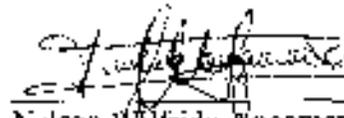
Omar Ricardo Muñoz Valencia
C. I. 090872639-1
Presidente de la Junta
Accionista



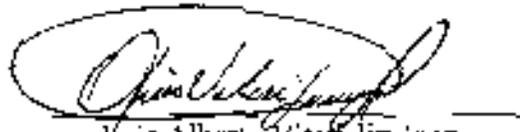
Luis Fernando Sánchez Acuña
C. I. 091065765-9
Secretario de la Junta



Ronny John Pulido Tamayo
C. I. 090959672-8
Accionista



Nelson Wilfrido Angamarca Camacho
C. I. 120225826-3
Accionista



Luis Alberto Viteri Jiménez
C. I. 090575655-7
Comisario